



52168

ORD./VIII/Nº

ANT.: Ord. Nº 52.144 de 12.04.19 y correo solicitud del 15.04.2019.

MAT.: Informa levantamiento de suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO,

15 ABR. 2019

DE : DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

**A : COOPERATIVA DE PESCADORES Y ARMADORES ARTESANALES DE LOTA "GEVIMAR".
REGISTRO DE COOPERATIVA ROL 4465 (org. 25)**

1. Mediante Ord. Nº 52.144 de 12 de abril de 2019, se estableció la suspensión de actividades extractivas de los recursos Anchoveta y Sardina Común para la Cooperativa de Pescadores y Armadores Artesanales de Lota "GEVIMAR". Registro de Cooperativa Rol 4465, en el área marítima de la Región de Ñuble y Biobío.
2. Con fecha 15 de marzo de 2019, se recepcionó correo solicitud de la Cooperativa de Pescadores y Armadores Artesanales de Lota "GEVIMAR". Registro de Cooperativa Rol 4465, con el fin de levantar la suspensión que se da cuenta en el punto nº1 del presente en atención a que aún existe un saldo a favor para dicha organización.
3. En consecuencia con lo anterior, se levanta la suspensión ordenada en Oficio Ord. Nº 52.144 de 12 de abril de 2019, para las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto, las que se encuentran autorizadas para realizar extracción de los recursos Anchoveta y Sardina Común, en el área marítima de la Región de Ñuble y Biobío y cuyo saldo para el periodo enero a diciembre de 2019, corresponde a **118,457 toneladas**, debiendo la organización antes individualizada, resguardar la extracción con el fin de no sobrepasar al saldo antes señalado.

Atentamente,


CLAUDIO BAEZ BELTRAN
DIRECTOR REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

CBB/ RPS/ GSS/css
DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional



TALCAHUANO, 15 ABR. 2019

Embarcaciones autorizadas a la extracción de Anchoveta y Sardina Común a contar de la fecha de emisión del presente documento.

Cooperativa de Pescadores y Armadores Artesanales de Lota "GEVIMAR". Registro de Cooperativa Rol 4465 (Org. N° 25)

Rpa	Nm_Nave	Nr_Matricula	Cd_Capitania
962899	ARMANDO S	1712	LOT
954220	DON ALEJANDRO II	792	LOT
950995	FLORENCIA	2441	SNO
959982	KORMORAN 2DO	1615	LOT

SALDIVIA SANHUEZA, CRISTIAN ADRIAN

De: salas martinez y hermanos salas [promar.smh@gmail.com]
Enviado el: Lunes, 15 de Abril de 2019 13:22
Para: SALDIVIA SANHUEZA, CRISTIAN ADRIAN
CC: miguel albistur; Felipe Salas
Asunto: Solicitud Adelantamiento Cuota Rae 2019

Cristian,

Junto con saludar y mediante este medio solicitamos como Cooperativa N° 4465 "Gevimar" la apertura de la cuota de extracción para los recursos Sardina Común y Anchoveta del periodo 2019 del presente para nuestro gremio.

Esperando una favorable respuesta
Se despide
atte

Sonia Marlen Salas Martinez
Rut: 8.562.962-k
Presidenta Cooperativa Gevimar